

La prioridad es la unión

ENRIQUE CONDE
Presidente de CEOE-Cepyme Cantabria

Apostar por decisiones empresariales y económicas de quien no ha pegado un palo al agua en su vida es indignante



Nos van a convenir de que lo malo es bueno, lo negativo es positivo y lo que nos perjudica nos va a beneficiar. Estos días hemos asistido a justificaciones inverosímiles, pero apostar por una amnistía selectiva cuyas condiciones las decide el amnistiado es un insulto. Apostar por decisiones empresariales y económicas de quien no ha pegado un palo al agua en su vida es indignante.

¿Qué consecuencias tiene para Cantabria? Decídanlas ustedes: condonación de deuda, cesión de la gestión del régimen de la Seguridad Social a determinadas comunidades, reducción unilateral de la jornada laboral, cálculo del Impuesto de Sociedades sobre el resultado contable de las empresas, cesión del 100% de todos los tributos que se pagan (y se quedan) en Cataluña y una nueva batería de impuestos, hasta 14, que están anunciados para comienzos del año próximo. Parece que el ajuste fiscal se cargará en la mochila de las empresas de Cantabria.

En nuestra comunidad, para poder crecer y recuperar el terreno perdido, necesitamos velocidad porque nuestra situación de partida es la peor. Somos más endeblados y estamos más expuestos a los vaivenes de la economía y la política: no hay capacidad de influencia en el Gobierno central. Hay otros aspectos que también nos perjudican: grandes empresas tienen sus centros de decisión fuera, el sector industrial está sobreexplotado a los costes de la energía, competimos con costes sociales y ambientales mucho más altos que en otras economías (por cierto, a las que consumimos sus productos en detrimento de los nuestros) y nuestro modelo productivo está anticuado y desequilibrado.

Los empresarios buscamos certidumbre para nuestra actividad, planificación real y necesitamos tres condiciones básicas que ahora mismo están en peligro. La primera es la competitividad en igualdad de condiciones, es decir, que todas las empresas estén en el mercado sin dopaje fiscal o sobreprotección política. La segunda es la independencia, es decir, que los agentes sociales seamos quienes acordemos de forma autónoma las condiciones en la que se gestiona nuestra actividad dentro del diálogo social.

La tercera es la equidad, especialmente en materia fiscal. Entre 2019 y 2021, el incremento del por-

centaje sobre el total del Impuesto de Sociedades ha pasado del 9,3% al 10,9%, es decir, un incremento de 1,5 puntos en tres años (32.339 millones de euros en 2021). Además de otros impuestos, las empresas aportan el 69,5% de las cotizaciones a la Seguridad Social, 95.556 millones de euros en 2021. Con esta realidad, los anuncios de nuevos tributos no solo ponen en peligro las empresas actuales, sino que desincentivan la inversión. El empresario de Cantabria empieza a estar agotado y, en algún caso, decide cerrar la empresa.

En la entrega de los VI premios CEOE-Cepyme Cantabria que celebramos hace 15 días quedaron claras cuatro ideas: 1) La unidad de todos va a ser la herramienta más poderosa para afrontar un futuro muy difícil. 2) Quien no se moja en este proceso, rema en contra. 3) Las empresas y la ciudadanía no queremos políticos acomplejados. 4) Marquemos ocho objetivos estratégicos en Cantabria y vayamos con decisión a por ellos. Hay varias cosas que podemos hacer entre todos:

La primera es que los poderes públicos se dejen ayudar. Los empresarios estamos para ayudar, porque en ello va el progreso de Cantabria.

La segunda es trabajar juntos: los poderes públicos y las empresas somos aliados, socios, con un interés común: Cantabria. El sector privado da empleo a cerca del 83% de la población activa y más del 86% de toda la inversión efectuada en 2021 proviene de las empresas de la región.

La tercera es ser valientes en las decisiones, por ejemplo, en relación con la burocracia o la fiscalidad. Ahora la presión fiscal en Cantabria está 2,3 puntos por encima de la media de España; más de veinte puntos por encima de Vizcaya, Álava o Guipúzcoa; 6 puntos por encima de Castilla

Para que Cantabria recupere el ritmo perdido necesitamos velocidad, ya que nuestra situación de partida es peor

León, y más de 2 puntos sobre La Rioja. Necesitamos ponernos al menos a su mismo nivel para competir en condiciones similares.

La cuarta es ser estratégicos: apostando por sectores que pueden ofrecer un valor diferencial con políticas acertadas de I+D+i cercano y enfocado a áreas como el sector agro con visión tecnológica, la movilidad sostenible, la formación profesional, la digitalización o la transición energética. Desde la unidad y desde la toma de decisiones inteligentes y audaces es como podremos enfrentarnos a un futuro que se presenta complejo para Cantabria.

RAMÓN



CARTAS AL DIRECTOR

Son tiempos de paz

Aunque pueda parecer una contradicción si se analiza lo que está ocurriendo, creo que se debe mantener la apuesta por la paz. Ya tenemos demasiadas guerras en el mundo. Si todos creemos que en España existe la división de poderes que garantizan la Constitución y la democracia, debemos dejar actuar a la Justicia, a los tiempos que tocan a partir de ahora y a saber solucionar los conflictos dentro del marco democrático. Seguimos teniendo la violencia a flor de piel, seguimos recordando y añorando el pasado, pero aún vivimos también muchos que luchamos y conseguimos una Transición en paz y en concordia, por ello sabemos conservar la cordura y el saber estar. Ser demócrata es eso, hay que estar por encima de todos los que fomentan la violencia, la división y el enfrentamiento. Son los tres poderes del Estado los que irán marcando la senda a seguir. La historia se repite y nos sirve de ejemplo para ver lo que pasó, y para que no vuelva a ocurrir. Perder la calma, la cordura y utilizar la violencia son instrumentos negativos para la paz. Dejemos actuar libremente a los tres poderes por separado, no deseemos jamás que vuelva una dictadura a España. Ni habrá más guerras fratricidas, ni se separarán Cataluña y País Vasco, ni habrá más vencedores ni vencidos en nuestro país. La soberanía del pueblo siempre darán la estabilidad necesaria. **MANUEL IBÁÑEZ PASTOR**

Ibarrola siempre fue pueblo

Ha fallecido Agustín Ibarrola, el artista vasco, el ser humano, el pensador que plasmó en su obra, en sus esculturas, la belleza y la reivindicación social porque siempre fue pueblo. En Reinosa le recordaremos a través de las doce esculturas que nos dejó a orillas del río Ebro y que representan a los doce sabios, los doce apóstoles, los doce justos y sobre todo a los obreros de 'La Naval' que en 1987, junto a todo el pueblo, lucharon por sus puestos de trabajo, como así dijo en la inauguración de esta obra el 22 de septiembre de 2014, y donde nos informó, orgulloso, que su mujer, que le acompañaba, había nacido aquí.

Agustín Ibarrola vivirá siempre en nosotros y afortunadamente en el legado que nos ha dejado. **IMELDA GARCÍA GARCÍA**

Expulsión en El Astillero

Recientemente se ha hecho pública la expulsión de un alumno en un colegio de El Astillero tras las imágenes pedófilas compartidas en un grupo de WhatsApp entre varios alumnos. Después de

dos meses del suceso, el colegio toma medidas.

Creo que deberían haberlo hecho mucho antes y no meses después cuando el tema estaba casi olvidado. Además, me parece una vergüenza que por un hecho tan grave hayan simplemente expulsado a un alumno de cuatro a treinta días, en lugar de la expulsión permanente. Desde mi punto de vista, se deberían tomar medidas mucho más drásticas para que el resto de escolares se conciencien de la gravedad del asunto.

No podemos permitir que esto siga pasando entre los jóvenes. Tanto las familias como los colegios tienen que controlar más el uso indebido de las tecnologías. **MATEO RITCHIE MAZA**

No hablen en mi nombre

Señores políticos cántabros. ¿Por qué cuando valoran la política nacional actual dicen hablar en nombre de todos nosotros, los ciudadanos de esta región? Es demasiado atrevido cuando afirman: 'Los cántabros estamos en contra o a favor...'. ¿Nos han preguntado uno a uno antes? No lo hagan, por favor, en mi nombre. **INÉS MARTÍNEZ**

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar las 200 palabras. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I., junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. El Diario Montañés se reserva el derecho de resumirlos y extractarlos si fuera necesario. E-mail: cartas.dm@eldiariomontanes.es. Correo: El Diario Montañés. Sección Cartas al Director. Avenida de Parayas, 38. 39011 Santander